

EXTRACTO

000 13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA "ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA. LTDA.",
reforma su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil,
el 19 de julio de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución
No. 01-G-DIC- 0010545

19 NOV. 2001

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere al "ARTICULO SEGUNDO:
PLAZO Y OBJETO.- ... y su objeto social será el de elaboración de pastas frescas de harina,
alimentos preparados, comidas típicas italianas o nacionales...".

PRdeO/MLM

Guayaquil,

19 NOV. 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL